

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Cárdenas, 13

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15 —Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Leyes de la República

HACIA UN ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Los preceptos restrictivos de la Ley Presupuestal, agudizada en sus severidades por medidas francamente desfavorables y lesivas a los funcionarios públicos, plantean al espíritu republicano la necesidad imperiosa de un Estatuto, verdadero Código de burocracia, en consonancia con las realidades del momento. Así lo ha entendido las Cortes y el Gobierno; y según parece, pronto se presentará la ponencia básica del ordenamiento respectivo.

La cuestión es delicada e importante, más de lo aparente. Sin llegar al exceso de suponer los empleos públicos como lista civil de la clase media, según frase de don Antonioaura, justo es reconocer el apremio de asentar sobre fundamentos sólidos y duraderos los derechos y deberes de los servidores del Estado, en numerosos todavía, a pesar de las persecuciones dictatoriales. El año adquiere transcendencia y los nuevos moldes en que se vacía la estructura administrativa futura, deben atraer la atención general, aparte de la de los directamente interesados.

Para nosotros, existen algunos puntos fundamentales a los cuales no se atenerse los reformadores. En primer término, la organización ha de responder al sentido de asentarse de tal suerte que los funcionarios puedan esperar del favor ni tener de la de los directamente interesados.

Es ocioso traer a colación opiniones doctrinales: Haourin, Bartelem y otros muchos tratadistas dedicados a la especialidad son teorizantes emilientísimos; pero sus razonamientos soluciones acoplados a la realidad española, tienen dificultades insuperables.

Hablando pues por nuestra cuenta, como jalones principales destaquemos en primer término la urgente precisión de establecer modernidad en la forma e idoneidad en el fondo: acortar trámites, simplificar procedimientos, abreviar modos... Y en cuanto al individuo, selección de curada e imparcial y remuneración decorosa y suficiente. Una amortización con conocimiento de causa y buena fé, eliminando a los peores, conservando a los aptos. Esto no quiere decir falta de respeto debido a los derechos adquiridos, que son sagrados e intangibles; pero sí puede suponer un cierto sacrificio del interés personal del empleado al interés social de la administración, entendiendo la palabra sacrificio no como una disminución del patrimonio jurídico económico respectivo. Ahora bien: es forzoso reconocer que, procedentes de tiempos pretéritos en que "el destino" era el óptimo botín de una situación política, quedan todavía en sus escalafones respetables pero incompetentes señores, que, salvo casos aislados, ni ellos mismos aspiran a las primeras categorías, conformándose con alcanzar una progresiva mejora pecuniaria. Por eso, debe desglosarse lo económico de lo técnico; y mientras las capacidades se hallen tan desveladas y aún después y siempre, escoger los directores independientemente del puesto en el escalafón, estableciendo un régimen de ascensos a plazo fijo con relación al sueldo, con lo que nadie pierde lo más esencial para la vida y tiempo al Estado ha de sufrir el asiente de los ineptos en los puestos superiores, con menoscabo de las funciones públicas.

En resumen, una poda progresiva, sin perjuicios inmediatos, fiada al correr de los años; y una separación entre las funciones anexas al cargo, que se desempeñan por selección y los sueldos, que se regularían automáticamente por antigüedad. Todo acompañado de una sustancial reforma en la vieja mecánica de la burocracia, aligerándola del lastre inútil de la confusión y de la prolijidad.

Por declaraciones de diversos ministros, por iniciativas parlamentarias aisladas y por común aspiración de los mismos funcionarios, expresada por sus órganos de asociación, creemos que las normas indicadas prevalecerán en la futura reforma.

Así sea para eficacia de la función dignidad del funcionario.

Luis Pidal Rodríguez

(Prohibida la reproducción)

Comp'ia de fincas rústicas

De numerosas demandas de compra, informa don Angel Suárez-Villalobos, Rodríguez Sánchez, 11 de 10 a 11

LA FERIA DE LA SALUD

CAMPAÑA DE PROPAGANDA EN LA PROVINCIA

La Comisión de Ferias y Festejos en su deseo de dar el máximo esplendor a la feria de Mayo, ha iniciado una campaña de activa propaganda por la provincia.

Anteayer, el presidente de dicha Comisión don Francisco de P. Salinas Diéguez, el teniente de alcalde don Antonio Hidalgo Cabrera, en representación del alcalde que se encuentra enfermo y representantes de la prensa local fueron a los partidos judiciales de La Rambla, Montilla y Aguilar.

Los alcaldes de estos pueblos habían convocado a una reunión a sus compañeros de los respectivos partidos y a los representantes de la agricultura, industria y comercio.

El señor Salinas expuso el propósito de la Comisión de Ferias, de celebrar en el próximo mes de Mayo una feria grande.

Es nuestro deseo—añadió—que la provincia de Córdoba revele su gran potencialidad agrícola, ganadera, industrial y comercial, demostrando que marcha a la cabeza de Andalucía.

Patrocinada por el Gobierno, la Diputación provincial y las Cámaras de Comercio e Industria y Agrícola el Ayuntamiento organiza una exposición de ganados de todas clases sin excepción alguna, pues nuestra provincia es actualmente la que conserva la mayor riqueza ganadera.

Los premios serán en metálico y objetos de arte.

No solo deben concurrir con sus ganados los grandes labradores; esperamos que lo harán los pequeños parcelarios a los que se facilitarán los medios de que carezcan.

El concurso se celebrará durante los días 22 y 23 de Mayo.

El día 24, todos los ejemplares premiados desfilarán por la feria.

Se efectuarán así mismo concurso de esquiladores a tijera y a máquina, de taladores de olivos y de maestros de molino.

También tendrá lugar la XXXI exposición de aceites de oliva de la provincia, para la que hemos solicitado una subvención de cinco mil pesetas con destino a premios de la Asociación de Olivicultores de España.

Por primera vez, celebraremos un concurso de mostos, pues es obligación nuestra, demostrar a los españoles que la provincia de Córdoba posee los mejores mostos del mundo.

Tengo una gran confianza en que a este concurso concurrirán los productores de las zonas de Montilla, Moriles, Aguilar, Puento Genil, Cabra, La Rambla, Belmez, Villaviciosa, Villanueva del Rey, Espiel y otros pueblos.

También y por primera vez se celebrará en la Pérgola de los Jardines una feria muestrario, en la que queremos exponer todos los artículos que se fabrican en nuestra provincia, para abrirles nuevos mercados.

Es preciso que España entera, sepa que nuestra provincia tiene una enorme importancia industrial.

Precisa de manera indiscutible que a la feria de muestras concurren las pequeñas industrias que abundan en la provincia, pues las grandes fábricas y talleres ya han prometido asistir.

Para estrechar los lazos de unión con los pueblos de la provincia, hemos organizado un concurso de bandas de música con premios de 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas, a fin de que todos los que concurren al certamen cubran los gastos de desplazamiento.

Queremos que cada uno de los pueblos que componen los partidos judiciales, elijan la belleza del pueblo, para entre todos proclamar la del partido.

Estas bellezas, deberán ir a Córdoba durante la feria, para celebrar el concurso provincial de belleza.

Cada partido judicial deberá construir una carroza, para que las jóvenes representantes de la belleza de los mismos, tomen parte en la gran batalla de flores que este año tendrán el máximo esplendor.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Ortí.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Salvador Alarcón, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Baena contra Joaquín Aguado, por el delito de amenazas.

Los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

GOBIERNO CIVIL

Huelga en Pedroche

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en Pedroche se declaró anteayer la huelga revolucionaria de campesinos, so pretexto de que existen en el pueblo muchos obreros sin ocupación.

Hasta ahora—añadió el gobernador—no se ha registrado incidente alguno desagradable.

Se ha ordenado la clausura del centro obrero y la detención del Comité de huelga.

El ministro de la Gobernación

También dijo el gobernador a los representantes de la prensa que por la tarde conferenciará por teléfono con el ministro de la Gobernación que continúa en Sevilla para tratar de su viaje a Córdoba.

En efecto, el señor Valera Valverde conferenció telefónicamente con el ministro que confirmó que desde Sevilla vendría a Córdoba, añadiendo que aún ignoraba la fecha en que efectuaría el viaje.

Los explosivos

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Al objeto de que en todo momento pueda tener este Gobierno noticias exactas de las existencias de los explosivos que radican en esta provincia, así como del uso a que se destinan los mismos, he acordado, sin perjuicio de que se observe estrictamente todo lo legislado sobre materias explosivas, lo siguiente:

Primero.—No podrá adquirirse ni circular por esta provincia ninguna cantidad de explosivos sin que se obtenga previamente la necesaria autorización de mi autoridad.

Segundo.—Deberá comunicarse al comandante del puesto de la Guardia civil, del punto en que haya de emplearse, la fecha de su adquisición, cantidad, empleo que ha de dársele y depósito del cual se ha extraído.

Tercero.—Diariamente se dará cuenta a dicho comandante de puesto, nota del que se haya gastado, extremo que se justificará por el contratista de la obra, capitán de la mina y pagador que intervengan en las operaciones.

Los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de mi autoridad, quedan encargados del cumplimiento de estas instrucciones, debiendo denunciar las infracciones que, sobre el particular se cometan, para sancionarlas con el mayor rigor.

Córdoba 22 de Abril de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Las rifas

A continuación reproducimos la importante disposición referente a las rifas que el gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial:

En telegrama fecha 27 del mes último, me comunica el Excmo. señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

Como ampliación mi telegrama circular veinticinco considerará V. E. ilícitas toda clase de tómbolas o rifas, excepto aquellas de carácter benéfico escrupulosamente informadas y autorizadas teniendo presente práctica seguida por feriantes de ampararse en los epígrafes sesenta y cinco y siguientes clase cuarta sección tercera tarifa primera de la Contribución Industrial, y ofreciendo determinadas cantidades a favor de sociedades benéficas o fines análogos para eludir cumplimiento prohibición caso comprobare infracciones cuanto queda expresado exigirá responsabilidades; espero acuse de recibo.

Lo que se hace público por medio de la presente para su general conocimiento y exacta cumplimiento.

Córdoba 21 de Abril de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Desaparición de un joven

El gobernador civil encarga la busca del joven de 26 años Nicolás Romero Guerra, que ha desaparecido de su domicilio.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

Esta tarde a las cuatro y tres cuartos, en el Stadium España jugarán un partido de balompié los equipos de Linares Deportivo y el Nacional F. C., de Córdoba.

En Andújar se celebrará otro partido en el que intervendrán la Unión Deportiva Ferroviaria, de Córdoba y la Unión Deportiva, de aquella población.

Estos dos partidos serán de campeonato de eliminatorias entre campeones y subcampeones del grupo B, de la región Sur.

GOBIERNO CIVIL

Huelga en Pedroche

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en Pedroche se declaró anteayer la huelga revolucionaria de campesinos, so pretexto de que existen en el pueblo muchos obreros sin ocupación.

Hasta ahora—añadió el gobernador—no se ha registrado incidente alguno desagradable.

Se ha ordenado la clausura del centro obrero y la detención del Comité de huelga.

El ministro de la Gobernación

También dijo el gobernador a los representantes de la prensa que por la tarde conferenciará por teléfono con el ministro de la Gobernación que continúa en Sevilla para tratar de su viaje a Córdoba.

En efecto, el señor Valera Valverde conferenció telefónicamente con el ministro que confirmó que desde Sevilla vendría a Córdoba, añadiendo que aún ignoraba la fecha en que efectuaría el viaje.

Los explosivos

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Al objeto de que en todo momento pueda tener este Gobierno noticias exactas de las existencias de los explosivos que radican en esta provincia, así como del uso a que se destinan los mismos, he acordado, sin perjuicio de que se observe estrictamente todo lo legislado sobre materias explosivas, lo siguiente:

Primero.—No podrá adquirirse ni circular por esta provincia ninguna cantidad de explosivos sin que se obtenga previamente la necesaria autorización de mi autoridad.

Segundo.—Deberá comunicarse al comandante del puesto de la Guardia civil, del punto en que haya de emplearse, la fecha de su adquisición, cantidad, empleo que ha de dársele y depósito del cual se ha extraído.

Tercero.—Diariamente se dará cuenta a dicho comandante de puesto, nota del que se haya gastado, extremo que se justificará por el contratista de la obra, capitán de la mina y pagador que intervengan en las operaciones.

Los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de mi autoridad, quedan encargados del cumplimiento de estas instrucciones, debiendo denunciar las infracciones que, sobre el particular se cometan, para sancionarlas con el mayor rigor.

Córdoba 22 de Abril de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Las rifas

A continuación reproducimos la importante disposición referente a las rifas que el gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial:

En telegrama fecha 27 del mes último, me comunica el Excmo. señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

Como ampliación mi telegrama circular veinticinco considerará V. E. ilícitas toda clase de tómbolas o rifas, excepto aquellas de carácter benéfico escrupulosamente informadas y autorizadas teniendo presente práctica seguida por feriantes de ampararse en los epígrafes sesenta y cinco y siguientes clase cuarta sección tercera tarifa primera de la Contribución Industrial, y ofreciendo determinadas cantidades a favor de sociedades benéficas o fines análogos para eludir cumplimiento prohibición caso comprobare infracciones cuanto queda expresado exigirá responsabilidades; espero acuse de recibo.

Lo que se hace público por medio de la presente para su general conocimiento y exacta cumplimiento.

Córdoba 21 de Abril de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Desaparición de un joven

El gobernador civil encarga la busca del joven de 26 años Nicolás Romero Guerra, que ha desaparecido de su domicilio.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

Esta tarde a las cuatro y tres cuartos, en el Stadium España jugarán un partido de balompié los equipos de Linares Deportivo y el Nacional F. C., de Córdoba.

En Andújar se celebrará otro partido en el que intervendrán la Unión Deportiva Ferroviaria, de Córdoba y la Unión Deportiva, de aquella población.

Estos dos partidos serán de campeonato de eliminatorias entre campeones y subcampeones del grupo B, de la región Sur.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL NUNCIO DE S. S. SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. EL GOBIERNO FRANCÉS HA AUTORIZADO EL TRANSITO POR SU TERRITORIO DE LA PATATA TEMPRANA ESPAÑOLA. UNA DISPOSICION SOBRE EL TRATO QUE SE DARA EN LO SUCESIVO A LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Madrid

Audiencia presidencial

Esta mañana el presidente de la República recibió en Audiencia al secretario perpetuo de la Academia de la Lengua e Ilustre literato don Emilio Gutiérrez Gámero.

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

A la una marchó al Palacio Nacional y sometió a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos uno creando el Consejo ordenador de la economía nacional aprobado en el Consejo de ayer.

El Nuncio visita al ministro de Justicia y dice que todo tendrá una ordenada solución

A las doce de la mañana estuvo en el ministerio de Justicia el Nuncio de S. S., conferenciando durante unos momentos con el señor Albornoz.

Al salir monseñor Tedeschi, fue saludado por los periodistas, a los que manifestó que la visita había sido de cortesía.

He venido—añadió—para tratar de asuntos generales, y no para provocar nuevos conflictos. Gracias a Dios no ocurre nada de particular.

Cuando me vean ustedes por aquí, después de dictada una ley que se relaciona con la Iglesia, pueden asegurar que he venido para expresar mi opinión sobre ella.

Confío en que todo tendrá una solución adecuada.

Quiero estar en buenas relaciones con el ministro para poder ocuparme de los problemas que afectan a la Iglesia.

No pasa nada por ahora pero si ocurriera algo, yo lo comunicaré a la prensa.

Al salir de su despacho el ministro de Justicia, fue interrogado por los periodistas acerca de la visita del Nuncio.

El señor Albornoz contestó que la visita había sido protocolaria.

A primera hora de la tarde—añadió—saldré en avión para Tablada, donde me espera un automóvil para conducirme a Cádiz, en cuya ciudad pronunciaré mañana una conferencia acerca del tema "La Iglesia y la República".

No es cierto que en el Consejo de ayer, nos ocupáramos de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro de Madrid.

Este asunto ha quedado pendiente hasta que regrese el ministro de la Gobernación, pues estos recursos no tienen señalado plazo para su resolución.

—Es que se rumorea por ahí, que la sanción la impuso el señor Casares Quiroga por su propia iniciativa.

—Nada de eso, señores; el señor Casares Quiroga, me comunicó a mí por teléfono su decisión y de ella tuvo conocimiento el Consejo de Ministros.

Terminó diciendo el señor Albornoz que el lunes estará de regreso en Madrid.

El Gobierno francés ha autorizado el paso por su territorio de la patata temprana española

El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que ayer celebró por teléfono una conferencia con el señor Zulueta que se encuentra en Ginebra, y este, en el acto, dió instrucciones a nuestro embajador en París para que se entrevistara con el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura francés al objeto de hacerles ver la gravedad del problema que creaba el decreto francés, prohibiendo la importación de la patata temprana española a aquel país.

Las entrevistas tuvieron un resultado inmediato y hoy nuestro embajador en París, me comunica, que en el Diario Oficial del Gobierno francés, se ha publicado una disposición permitiendo el tránsito de la patata temprana española por el territorio francés.

Así mismo, hemos conseguido del Gobierno de la República francesa, que desde ahora, los vinos dulces y blancos, españoles, tengan los mismos derechos interiores en Francia que los vinos similares franceses.

Esta noche marcharé a Barcelona donde permaneceré hasta el lunes, estudiando los votos particulares presentados al proyecto de Reforma agraria y perfilando el discurso de contestación a la totalidad del proyecto.

Circular importante

El seguro de maternidad y régimen obligatorio de retiros obreros

Publicado en nuestra circular número 1422 del Boletín Oficial de esta provincia, fecha 6 del corriente, el telegrama del Excmo. señor director general de Administración, sobre el SEGURO DE MATERNIDAD, considero conveniente volver sobre el mismo reiterando su más exacto cumplimiento y recordando a su vez a las Corporaciones aludidas, que las obligaciones que las disposiciones vigentes le impone con relación al Seguro con respecto a los Ayuntamientos son: proporcionar a las obreras madres incluidas en la beneficencia municipal y con cargo a sus presupuestos, una prestación sanitaria al menos igual a la de las otras beneficiarias del Seguro, practicar el reconocimiento facultativo de todas las gestantes aseguradas y facilitar a las beneficiarias que lo soliciten la utilización de sus clínicas, hospitales, salas para casos dietéticos y demás obras de maternidad que tuvieren organizadas.

La Diputación comunicará igualmente a la entidad aseguradora de su territorio (Cajas de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental), relación de las clínicas, hospitales, salas de partos y demás obras que para la protección de las madres tengan organizadas, para su utilización, así mismo, por las aseguradas que lo soliciten; y en cuanto a las Juntas de Protección a la Infancia, pro-

curarán prestar su colaboración a fin de hacer llegar a las beneficiarias las prestaciones de este Seguro, cooperando, además, y enseñando a las madres los cuidados y prácticas convenientes a sus estados de gestantes, parturientas y puérperas, mediante escuelas de puericultura, dispensarios, maternologías y todas las formas viables de difundir entre las madres la cultura y las normas de vida saludables.

Debiendo insistir al propio tiempo entre la obligación que las dichas Corporaciones tienen respecto del régimen obligatorio de retiros obreros, en cuanto se refiere a la afiliación y pago de cuotas del personal afecto a referidos organismos comprendido en mencionada disposición a que deben dar exacto cumplimiento, como igualmente las demás entidades oficiales y particulares, y cuantos patronos de la clase que fueren en ella comprendidos, para una mayor eficacia, además, de mencionado Seguro.

Encarezco, pues, a las entidades y patronos a quienes va dirigida esta circular, la puntual observancia de los preceptos legales mencionados para que tenga toda su virtualidad el Seguro social Obligatorio de Maternidad.

Córdoba 23 de Abril de 1932.—El gobernador civil.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortable

Precio módicos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1932 CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Gran programa.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—MARINO TENORIO, dibujos sonoros.—Formidable éxito cómico: LA PURA VERDAD, graciosa película Paramount, hablada y cantada en español. Intérpretes: ENRIQUETA SERRANO, MANUEL RUSSELL (de "Su noche de bodas") JOSE ISBERT, MARIA BRU, AMALIA DE ISAUVA y otros.—Dos horas de risa.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Antiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Hoy, a las cuatro de la tarde, gran programa popular.—TRÁGICA MUERTE EN MADRID DE MANUEL GRANERO, el gran matador de toros.—Y la formidable producción Paramount en diez partes, BEAU GESTE (LA LUCHA CONTRA LAS TRIBUS).

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy domingo 24 de Abril de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA SONORO.—Proyección en ambas secciones de la superproducción SONORA UNIVERSAL, SEMILLA. "Un reto a la mujer enamorada". Una maravilla sonora presentada por "Universal" e interpretada por JOHN BOLES y GENEBIENE TOBIN.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las cuatro y media de la tarde, Cine Popular mudo-sonoro.—Primer: La película española LA HIJA DEL CORREGIDOR, impresionada en Córdoba por la Romerito, el Tío Chupito y el Algabeño.—Segundo: La película SONORA y en TECNICOLO, TALLER DE RELOJERO.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'10.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy domingo 24 de Abril de 1932.—A las 4'30. Infantil.—Primer: GUIDO DEIRO.—Segundo: LA HACIENDA DEL PELIGRO, por TOM TYLER.—Butaca, 0'40.—A las 7 y 10'30.—Primer: GUIDO DEIRO (concerto).—Segundo: Estreno de EL CAPITAN DE CORBETA, RISA CONTINUA, RISA.—Butaca, 1'50.—Niños, 0'75.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA DE ANOCHE

Ayer, a las seis y media de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, con asistencia de los concejales señores Garrido Reyes, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Pérez Gil, Hidalgo Cabrera, Calderón Uclés, Blanco Cantarero, Fernández Vergara, Mansilla, León Priego, Luque Casares, Molina Belmonte, Villegas Montesiños, Siles Sánchez, Medina Ortega, Troyano Moraga, Córdoba Fuentes, Moreno Balsera, Quesada Chacón, López Luque, Jordano Requena y Salinas Diéguez.

Abierta la sesión el secretario, señor Carretero Serrano, leyó la moción de la Comisión especial de Aguas presentando el proyecto de reglamento que habrá de regular el servicio municipal de abastecimiento de aguas.

A continuación se leyó el referido reglamento.

El señor Hidalgo Cabrera, por la Comisión, pidió que el reglamento se discutiera artículo por artículo a causa de su gran importancia.

El alcalde encareció la importancia del proyecto y rogó a los concejales que lo discutieran con la mayor imparcialidad.

Añadió que el actual Ayuntamiento encontró la Hacienda municipal totalmente esquilmada y en un solo año se ha encauzado y los problemas van resolviéndose.

Nuestra labor—dijo—está encaminada a buscar ingresos, municipalizando servicios y el proyecto que hoy se presenta inicia este camino y resuelve uno de los más serios problemas: el del abastecimiento del agua, que proporcionará saneados ingresos beneficiando al vecindario y muy especialmente a la clase humilde.

Esto lo hemos podido hacer porque somos los concejales de hoy, hombres libres de compromisos, que sólo miramos por el florecimiento de la ciudad.

La Empresa de aguas potables debe ceder algo en beneficio de los intereses del vecindario.

Se aceptó una enmienda del señor Hidalgo al artículo primero que queda redactado en el sentido de que el Ayuntamiento procederá al suministro a domicilio de aguas potables con la presión necesaria y sin más limitaciones que las que establece el reglamento.

En la discusión intervinieron acertadamente los señores Pérez Gil, Troyano, Calderón, Córdoba y Ortiz Villegas.

El señor Calderón solicitó que el artículo segundo se modificara en el sentido de que el servicio municipalizado podrá ser administrado por gestión directa o por cesión.

Los señores Hidalgo y Medina y el alcalde se opusieron, solicitando que el artículo se aprobara como estaba redactado.

El señor Garrido se mostró partidario de que no se recogiera la propuesta del señor Calderón, aunque ésta encerraba una profunda realidad que el Ayuntamiento está obligado a afrontar a fin de demostrar al pueblo que se halla preparado para administrar por sí mismo.

Se aprobaron sin discusión los artículos tercero y cuarto.

El señor Hidalgo hizo una aclaración al artículo quinto, relativa a que los fontaneros municipales no intervengan en los trabajos de instalaciones en el interior de las viviendas.

La enmienda fue aceptada, quedando incorporada al artículo.

El señor Calderón formuló otra enmienda al artículo sexto.

El señor Ortiz Villegas hizo varias aclaraciones.

El señor Troyano solicitó que se determinara claramente en el reglamento lo que se entiende por casas de vecinos.

gara, Siles y Garrido y se aprobó el artículo con la aclaración de considerar servicio de casas de vecinos cuando el suministro se haga en forma colectiva y sujeto a un solo contador.

Los artículos séptimo y octavo fueron aprobados sin discusión.

El noveno se aprobó con una ligera aclaración del señor Hidalgo y con la supresión del párrafo tercero.

Sin discusión fueron aprobados los artículos 10 y 11.

En el 12 introdujéronse unas modificaciones propuestas por el señor Hidalgo.

El 13 se aprobó sin discusión.

El 14 fue modificado a propuesta del señor Calderón.

Se aprobaron sin discusión los artículos 15, 16 y 17.

El artículo 18 propone las siguientes tarifas:

Consumo mínimo obligatorio por metros y abonado tres metros cúbicos. Los tres primeros metros a 0'60 pesetas.

Los 10 siguientes, a 0'80. Los 20 idem, a 0'70. Los 30 idem, a 0'60.

Los siguientes, hasta 300, a 0'55. Por encima de 300, a 0'50.

Para Hospitales, edificios del Estado y Beneficencia, a 0'50.

El señor Calderón propuso que a partir del consumo mínimo, los 20 metros siguientes se fijen a 0'70, hasta 40, a 0'60, y así sucesivamente hasta la tarifa mínima industrial.

El señor Fernández Vergara impugnó las tarifas por excesivas en el mayor consumo y en los establecimientos benéficos.

Propuso que desde 50 metros la tarifa sea de 40 céntimos el metro.

El señor Hidalgo dijo que había que tener en cuenta los gastos del servicio.

Propuso que el precio no se estableciera hasta tantos metros, sino por tantos metros de consumo.

El señor Medina dijo que los precios han de ser de competencia y por lo tanto deberán rebajarse para ir poco a poco restando abonados a la actual Empresa de aguas.

Propuso que se mantuviera el precio del consumo mínimo y las demás tarifas se rebajaran en diez céntimos por metro y hasta los 300 metros por industrias y beneficencia se cobrarán a 0'40.

El señor Ortiz Villegas defendió las tarifas que han sido fijadas con arreglo a las necesidades económicas del servicio y son más bajas que las que rigen en todas las Empresas.

El señor Hidalgo propuso que en las tarifas se estableciera la escala por consumo de 1 a 3, de 1 a 25, de 1 a 50, de 1 a 100 y de 1 a 300 en adelante.

Se aprobó la propuesta del señor Hidalgo.

El señor Salinas propuso que los precios no se fijaran muy bajos, pues siempre habrá tiempo de hacer una rebaja para competir con la Empresa de aguas.

El señor Medina abogó por fijar precios muy bajos para restar el mayor número posible de abonados a la Empresa y de esta forma provocar una baja en las acciones de la misma.

Los tres primeros metros obligatorios, a 0'70. Hasta 25, a 0'70. Hasta 50, a 0'85. Hasta 100, a 0'60. Hasta 300, a 0'50. De 300 en adelante, a 0'40. Hospitales, a 0'40.

El señor Fernández Vergara solicitó unas aclaraciones al artículo 18 en lo relativo a la forma de pago de las acometidas.

Se suprimieron los párrafos segundo y tercero y se aprobó el artículo.

El artículo 19 se aprobó con la modificación de que las fianzas no podrán ser menores de 10 pesetas ni superiores a 100.

El señor Fernández Vergara propuso que las fianzas queden a la disposición del Ayuntamiento que le dará la inversión que estime necesaria.

El señor Hidalgo pidió que de las fianzas se reservara el 10 por 100 para las devoluciones inmediatas.

Se acordó suprimir los párrafos tercero y quinto del artículo 20 para someterlos a nuevo estudio del Ayuntamiento.

Sin más discusión quedó aprobado el reglamento.

Aa continuación se sometió a debate el acuerdo sobre el régimen a que deben someterse en lo sucesivo los partícipes de aguas procedentes de los veneros municipales.

El señor Calderón se opuso al acuerdo.

El señor Hidalgo dijo que el Ayuntamiento quería normalizar el servicio mediante los oportunos contadores.

El alcalde contestó al señor Calderón en el sentido de que se trataba de evitar abusos que se venían cometiendo y normalizar el servicio.

El señor Calderón rectificó brevemente.

Quedó aprobado el acuerdo y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

Este Consejo, en sesión del 21 del corriente, ha nombrado los maestros y maestras interinos que a continuación se expresa:

Para Córdoba: don Juan García Lara, don Tomás Cortés Rodríguez, don Rafael Benavente Morales y doña Josefa Mercedes Olivares Sánchez. Para Lucena: don Luis Rivas Valenzuela, con 69 puntos; don Rafael Fernández Sánchez, con 46; don Luis del a Cruz, con 50; don José Pérez de la Lastra, con 50; doña Carmen Corpas López, con 90; doña Presentación Pizarro Sánchez; doña Angela Fernández Moreno, con 51 puntos; doña Pilar López Ocaña, con 46; doña Juliana Arjona Sánchez, con 44, y doña Trinidad García Parejas, con 44. Para Montoro: don Félix Mesa Tienda, con 83 puntos. Para Añora: don Francisco Fernández García, con 48 puntos. Para Posadas: doña Joaquina López Ugert, con 46 puntos, y doña Micaela Jiménez Ruiz, con 43. Para Montalbán: doña María Padilla Santos, con 38 puntos. Para Palma del Río: doña María Vicenta Martín, con 38 puntos y doña Dolores García López, con 38 puntos. Para Montilla: doña Macaria Flores Fernández, con 50 puntos; doña Purificación García del Prado, con 47; doña Rafaela Bravo Flores, con 47, y doña Concepción Luna Fernández, con 48. Para Priego: don Manuel Pineda Paz, con 49 puntos; don Miguel López y López, con 47; don Pablo Estevez López, con 47; don Antonio García Cuevas, con 47; don Manuel Jiménez Baquerizo, con 47; don Fulgencio Roldán Salazar, con 46; don Antonio Moreno Fernández, con 46; doña Rosario Alcalá Zamora Campos, con 38, y doña Carmen Rodríguez Prieto, con 21.

Córdoba 23 de Abril de 1932.—El Secretario, José Guerrero.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Blanco.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

EXCURSION ESCOLAR

Ayer pasaron el día en Córdoba veinticuatro alumnos de la Escuela Nacional de niños de Fuente-Tójar, con su maestro don Francisco Alba.

Efectuaron el viaje en autobús. Acompañados del inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego visitaron la Mezquita, el Museo de Bellas Artes, las bibliotecas de Séneca y el Duque de Rivas, recorriendo los lugares más típicos de la ciudad y pasaron la tarde en los jardines.

Enterado el alcalde de la llegada de los pequeños excursionistas tuvo la gentileza de invitarlos a comer y a la una acudieron al grupo Colón, donde les fue servida una extraordinaria comida en la cantina de la Escuela.

Después de asistir a una función de cine, en las primeras horas de la noche, emprendieron el regreso muy contentos de tantas sorpresas artísticas y de tanta novedad ciudadana.



Captura de tres presuntos ladrones y fuga de uno de ellos

Anteanoche penetraron tres individuos en una taberna establecida en la barriada de la Huerta de la Reina, pidieron unas copas y sobre la mesa en que les fueron servidas empezaron a contar dinero.

El dueño del establecimiento, como le infundieran sospechas tales individuos, avisó a una pareja del Cuerpo de Seguridad, que se presentó en la taberna y procedió a amarrar a los sujetos en cuestión para conducirlos a la Comisaría de Vigilancia.

Uno de ellos logró desahisarse de las ligaduras y emprendió la fuga, sin que los agentes de la autoridad lograsen que se detuviera, a pesar de que hicieron varios disparos al aire para intimidarle.

Uno de los tres sacó una cuchilla de afeitar que llevaba en un bolsillo, la partió en dos pedazos y dió uno de ellos a su compañero, procediendo ambos rápidamente a inferirle varios golpes en el cuello con el propósito de suicidarse.

Los guardias de Seguridad les quitaron las cuchillas y los llevaron a la Casa Central de Socorro, donde fueron curados.

Dichos individuos declararon que se llamaban Miguel Retanero Pérez, de 25 años, y Antonio Alvarez Frutos, de 27.

Ambos presentaban múltiples heridas leves en el cuello y también les apreciaron los médicos alcoholismo agudo.

Desde el benéfico establecimiento citado pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron detenidos.

En aquel centro policiaico dijeron que el dinero que contaban en la taberna no era producto de un robo, como se supusiera, sino que los tres poseían y que se hallaban ajustando la cuenta del importe del vino que habían consumido para pagarlo.

Créese que los tres sujetos a que nos referimos, pocas horas antes de ser capturados intentaron cometer un robo en el establecimiento de comestibles que don Tomás Aquino posee en la barriada de la Huerta de la Reina.

La fiesta del libro

Con motivo de la Fiesta del Libro, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se ha celebrado con gran lucimiento la Semana Cervantina.

Todos los días de ella ha habido conferencias, en las que los alumnos que a continuación citamos han desarrollado los temas siguientes:

Lunes: Don Filiberto López, "Cervantes y sus obras".

Martes: Don Manuel González, explicación de la primera parte del "Quijote".

Miércoles: Señorita Conchita Sánchez Villoslada, explicación de la segunda parte del "Quijote".

Jueves: Señorita Conchita Espejo, estudio sobre las mujeres del "Quijote".

Viernes: Señorita María Luisa Gómez, estudio sobre la ruta de "Don Quijote".

Sábado: Señorita Conchita Mateos, explicación de la "Historia del Sainete en España".

Ayer, además, varios alumnos de uno y otro sexo celebraron una función teatral, interpretando con verdadera maestría el sainete de López de Rueda, "El paso de las aceitunas", el de Ricardo de la Vega "Pepa la frescachona o el colegial desenvuelto", y el de los hermanos Alvarez Quintero "Sangre gorda".

A la función asistió selecto y numeroso público que tributó entusiásticas y mercedias ovaciones a los improvisados actores.

En las Escuelas Nacionales se celebró ayer la Fiesta del Libro repartiéndose ejemplares de diversas obras entre los alumnos, y algunos maestros disertaron acerca de Cervantes y el Quijote.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde ha reanudado su vida oficial

Repuesto de la enfermedad que le aquejaba, ayer asistió a su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

Las carrozas de feria

La Comisión de Ferias, por el amable conducto de la prensa ruega a los artistas de Córdoba que deseen encargarse del adorno de carrozas de esta capital y su provincia para el concurso que se celebrará durante la Feria de la Salud, que presenten bocetos de aquellas, hasta el día 30 del mes actual en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servicios de la Guardia municipal

Denuncias de Concepción Pérez Muñoz, por jugar su hijo Fernando a la pelota en el patio de la Catedral; de Salud Mata Cano y Agueda Santos Arellano por arrojar inmundicias en la puerta falsa del Hospital Militar; de Dolores Agudo Molleja y José Gahe te Martínez y Rafael Carmona Bello, por jugar sus hijos a la pelota en la calle Blasco Ibáñez y de Antonio Machín Montalbán por ir subido en el carro que conducía por la calle Diego Méndez.

El guardia número 108 presentó en la Comisaría de Vigilancia un parte de haber sido asistido en la Casa de Socorro Ambrosia Pérez, de lesiones que le fueron producidas al arrollarla una bicicleta que conducía Antonio García.

El 56 acompañó a la Casa de Socorro a Cristóbal Romero Medina, para que fuera asistido de una mordedura de perro.

El 83 presentó en la Comisaría de Vigilancia a requerimiento de Antonio Velasco, a Blas Galindo, por tener a la venta seis gallinas de la propiedad de Antonio que le fueron hurtadas de su domicilio el día 20 del actual.

El 37 acompañó a la Comisaría de Vigilancia a María Portero y a Manuela Heredia a requerimiento de María Morante, por haberla insultado y maltratado en la calle del Cardenal González.

El 32 acompañó a la Comisaría de Vigilancia a José Fernández, que dió cuenta de haberse caído por una escalera.

A Francisca González Alcaide le fueron intervenidos tres litros de leche de cabra que tenía a la venta en malas condiciones para el consumo.

SIGUEN LOS ROBOS

Los amigos de lo ajeno continúan trabajando sin descanso en nuestra ciudad a ciencia y paciencia de la policía.

Durante la madrugada de ayer unos desconocidos penetraron en el estanco establecido en la Plaza de Colón, forzando la puerta del mismo.

Los agentes de las autoridades notaron que la puerta había sido violentada y avisaron al dueño del establecimiento que en unión de una pareja del Cuerpo de Seguridad y dos guardias municipales le acompañaron a efectuar un registro, advirtiéndole la falta de sesenta y dos pesetas en el cajón del mostrador y algunos paquetes de tabaco.

Dos guardias municipales encontraron ayer, en la calle de Medina Correla a cinco individuos que conducían gran número de aves de corral.

Los sujetos en cuestión emprendieron la fuga al ver a los agentes de la autoridad pero los guardias municipales lograron detener a uno de ellos conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

El individuo indicado que se llama Diego Pérez García declaró que él y sus compañeros habían robado las aves que conducían, veintiocho gallinas y dos gallos, en un cortijo del término de esta capital cuyo nombre ignoraba.

Durante la noche de ayer otros ladrones trataron de cometer un robo en el establecimiento que en la casa número 52 de la Costanillas posee don Julián Fernández, pero fueron sorprendidos por algunos transeúntes y tuvieron que emprender la fuga sin conseguir su propósito.

Esta ha sido la cuarta vez que se ha intentado robar en dicho establecimiento.

"Se continuará".

Ayuntamiento de Córdoba

Siendo preciso adquirir 42 uniformes para los profesores de la Banda de Música de este Ayuntamiento compuestos de gorra blanca con barbuquejo y escudos dorados, pantalón blanco de dril y guerrera cruzada de fresco azul y otro uniforme más para el director de la misma con gorra blanca bordada pantalón de lana blanco y guerrera azul de lana también, se hace público para conocimiento de los maestros sastres de la plaza a quienes pueda interesar que el día 27 del corriente a los doce de la mañana podrán comparecer en las Casas Consistoriales ante el presidente de la Comisión de Gobernación para hacer la oportuna proposición de oferta para poder optar a la práctica del servicio.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Filiz Sabz de Carlos

GACETILLA

Banda municipal de música

Obras que ejecutará la citada banda hoy, de cinco a siete de la tarde en el Paseo de la Victoria: "Pepita Greus", pasodoble, Pepi Choyi; "Oberón", obertura, Weber; "Bohemios", intermedio, Vives; "Cenas pintorescas", suite, I. March II. Aire de baile. III. El Ángel IV. Fiesta Bohemia. Massenet; "Cinco españoles", Julio Gómez, A. N. turno. B. Rondalla; "Los Gavilanes", selección, Guerrero.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matrices. Horas de consulta diaria: de 2 a 5. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 200. CORDOBA

Farmacias de guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes: Don José de Diego Martínez, Plaza de Cánovas, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Canso, San Pablo 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92 y don Juan Cardell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta facultativa.

MODISTA

LOS ALMACENES SANCHEZ amancian a su distinguida clientela, se ha hecho cargo de sus importantes talleres una nueva CORTADORA. Últimas creaciones. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

Los estancos

Hoy están abiertos los siguientes estancos: Número 2, San Basilio, número 4, Plaza de Cánovas; número 7, Alfonso XIII, número 20; número calle Málaga, número 10; Miguel, número 1; número 14, Agua número 2; número 15, Judería, número 1; número 17, Realejo, número 80; número 18, Calpo López Criado, número 13; número Sánchez Peña, número 1; número 23, Calpo de San Antón, número 11; número Agustín Moreno, número 102; número Gran Capitán, (kiosco); número Rodríguez Marín, número 1; número Ambrosio de Morales, número 14; número 35, Pretorio, número 42; número 38, Calpo Pérez Muñoz, número 15; número Plaza de Colón, número 15; número San Fernando, número 149; número Alfaro.

DIONISIO TEJADA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta 10 a 1 y 4 a 7. A. de Cervantes, 24

Inmoral

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a José Sancelacruz Ordóñez (a "Josele"), por cometer actos inmorales en la vía pública.

Detención de un maleante

En la estación central de los rocarriles fue ayer detenido un agente del Cuerpo de Vigilancia conocido maleante Máximo Secozano.

Defunción

Ayer falleció en Borja (Zaragoza) a la avanzada edad de 70 años respetable señora doña Genovesa Arillo Cintora.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado hermano don Esteban, residente en Córdoba y de su familia.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9. Durante el año actual se hace rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas altamente al contado.

Una riña

En la calle de Emifio Castelar fueron ayer, maltratándose de dos individuos, y uno de ellos, mado Cristóbal Camacho Alcaide, resultó con una herida contusa leve en el pabellón de la oreja derecha, que le fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora, de también le apreciaron alcoholismo agudo.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos la crónica de una excursión escolar y la Sección religiosa.

Una reyerta

Anoche, en la calle de Joaquín Cortés, riñeron y se maltrataron de dos individuos, resultando lesionado de ellos llamado Gil de Arriba Robles, de 39 años.

En la Casa Central de Socorro asistido de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara.

Una caída

En la Estación Central de los rocarriles cayó anoche al suelo tonio López Molina, de 29 años, duciéndose erosiones leves en la y en la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA PROSPERIDAD

siempre en aumento, de nuestro negocio, se debe a las siguientes normas que observamos desde que nos establecimos

1. Ponemos el mayor empeño en satisfacer los deseos y necesidades del público cordobés, de todo el público, sin distinción de categorías o tendencias políticas. Republicanos, monárquicos, intelectuales, patronos, obreros, señoras, niños, todos encuentran en nuestra casa lo que necesitan; a todos los servimos con igual solicitud.
2. Nuestros precios son siempre los más baratos del mercado; compramos directamente a los fabricantes y vendemos más barato que muchos almacenistas de Madrid y Barcelona.
3. Si algún cliente no queda completamente satisfecho de su compra, nos apresuramos a devolverle el dinero, o a cambiarlo, si así lo prefiere, el artículo comprado.
4. Servimos rápidamente y con toda escrupulosidad los encargos que recibimos por muy pequeños que sean y aunque nos produzcan poco beneficio.
5. Para que nuestros dependientes trabajen con celo y entusiasmo, pagamos los mayores salarios y cumplimos todas las bases de trabajo y legislación social.

Muy en breve, por insuficiencia del local que actualmente ocupamos, nos instalaremos en la calle

GONDOMAR, 9 Y 11

DONDE ESTUVO EL BANCO HISPANO AMERICANO

Librería Luque

TELEFONO 2056

NOTAS DE SOCIEDAD

Las señoras doña Rosario y doña Blanca Sánchez Guerra han regresado de Málaga.

La distinguida señora doña Josefina Ruiz Rosales, digna esposa de don Manuel López Alvear, ha dado luz a una niña en el Sanatorio del doctor Gálvez, en Málaga.

Felicitemos a los padres de la recién nacida por el fausto acontecimiento de familia.

Regresaron de su viaje de negocios el oficial de Correos don Salvador León Gil y su distinguida esposa doña Amelia León.

La señora doña Purificación González Anleo, digna esposa de don Luis Delgado Alvarez, ha dado a luz felizmente una niña.

Recibim nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida por este feliz suceso.

Ha trasladado su residencia a Granada el docto farmacéutico y cultor don Enrique Castro.

Le agradecemos mucho su cortés despedida.

El concejal del Ayuntamiento de Córdoba don José Diéguez Fernández, ha regresado de Sevilla, donde permaneció varios días.

SENSIBLE SUCESO

El vigilante de arbitrios del Ayuntamiento Joaquín González Aguilar ayer, acompañado de un guardia municipal, a efectuar una diligencia en una finca próxima a la estación de Torres Cabrera y al regresar a Córdoba le derribó la caballería que montaba, arrastrándole por una extensión de unos 500 metros a causa de haber quedado sujeto de un pie en un estribo.

El guardia municipal que iba con él logró al fin detener la caballería y prestó los primeros auxilios a Joaquín que fue conducido a la capital en un automóvil de la Jefatura de Obras Públicas que pasaba por el lugar del suceso.

En la Casa Central de Socorro recibió asistencia, pues resultó lesionada, siéndole apreciadas por los médicos de guardia una herida contusa en la región parietal izquierda, luxación de las falanges segunda y tercera del dedo anular de la mano izquierda y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Dichas lesiones fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 23 de Abril de 1932. Semana del 25 al 30

Bases mayores.—Don José León, 3'29 pesetas; don Juan F. Pérez, 3'29; don Alfonso Luque, 6 a 3'30; don Martín Gómez, 6 a 3'30; don Francisco Pino, 6 a 3'30; don Antolomé Valle, 4 a 3'31; don José Albarro, 2 a 3'31; don Fernando Arenas, 4 a 3'31; don Ricardo López, 2 a 3'32; don Francisco Pino, 2 a 3'35.

Bases menores.—Don Esteban Díaz, 2 a 3'35; don Francisco Pino, 2 a 3'35. Menores.—Don Fernando Cadenas, 2'45; don Francisco Martínez, 8'45; don Hipólito Ibáñez, 20 a 2'45

Los precios libres para el entranje son: De 3'04 a 3'10 para el ganado vacuno. A 3'55 para terneras. A 2'20 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 26 de abril hasta nuevo aviso:

Carne con hueso, kilo a	3'80
Hueso, kilo, a	5'30
Ternera con hueso, kilo, a	4'40
Hueso, kilo, a	6'10
Cerdo, kilo, a	3'00

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios, etc. Venta en Tarragona. Dirigirse a S. Iniguez, Tetuán, 23, 3.º—Madrid.

AGUAS DE MARMOLEJO

HIGADO, ESTÓMAGO, RIÑÓN Y DIABETES
GRAN HOTEL EL BALNEARIO
1.º ABRIL A 15 NOVIEMBRE

REFINERÍA ACEITES

en Tarragona. Dirigirse a S. Iniguez, Tetuán, 23, 3.º—Madrid.

AGUAS DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA, S. A.

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que la temporada oficial de este Balneario, será desde el primero de Mayo hasta el 30 de Junio.

ORO, PLATA Y PLATINO

FERNANDO MERINO CASTEJON
La casa que más paga oro, MONEDAS, cadenas, cajas de reloj y cuantos objetos contengan metales preciosos. Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras casas, siempre pago bastante más. Conviene antes se hacer sus ventas.
PEDRO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

M.E.C.D. 2016

Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Los periodistas visitaron a don Indalcio Prieto y le preguntaron si eran ciertas las noticias publicadas por algunos periódicos afirmando que se había encontrado una fórmula para solucionar el problema planteado por los empleados y obreros de los ferrocarriles.

El ministro se limitó a contestar que había leído esas noticias pero que no proceden de información que él haya dado.

Añadió que le había visitado el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, que le expuso la crítica situación porque aquella atraviesa debido principalmente a la disminución del embarque de piratas de cobre, que es el ingreso fundamental.

Propuso al señor Prieto el aumento de tributos por el embarque de piratas, pero el ministro le contestó oponiéndose a ello porque el Gobierno rechaza esas medidas, ya que gravar los embarques de piratas supondría colocar a ese comercio español en situación de inferioridad con respecto a los de las demás naciones.

En breve marchará a Huelva un delegado del ministerio de Obras Públicas con el fin de buscar una solución para enjugar el déficit de la Junta de Obras del Puerto.

Dijo también el señor Prieto que el criterio del Gobierno es mantener la vida normal de los puertos y evitará que decrezca su economía.

Después el ministro dió cuenta a los periodistas de que un obrero eibarrés llamado Antonio Olancho había inventado un aparato que al paso de los trenes ayisa mediante timbres y bocinas y además cierra las barretas de los pasos a niveles.

He telegrafado a Eibar—continuó diciendo—pidiendo detalles del aparato para mostrárselos a los técnicos. Se harán pruebas en el ferrocarril de Urola y yo asistiré a ellas.

El señor Prieto elogió mucho a dicho obrero, que ha sido subvencionado por la Diputación de Guipúzcoa para desarrollar su invento.

Terminó el ministro diciendo que había firmado una orden admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero don Demetrio Delgado de Torres porque estando desempeñando igual cargo en la del Guadalquivir y habiendo dispuesto el Gobierno que se intensifique el regadío en Andalucía, cree lo más conveniente que dicho señor se dedique únicamente a esta función.

Los bienes entregados por el cajero de don Alfonso de Borbón pertenecían a fundaciones benéficas

Un periódico publicó una información haciendo constar que el cajero habilitado de los bienes que pertenecieron a don Alfonso de Borbón había hecho entrega al Patronato encargado de la administración del que fue patrimonio de la Corona de varios millones de pesetas de la propiedad del exrey.

Con dicho motivo los periodistas

Sal-Ferricite

Mezclado con el cemento le endurece y quita humedades. Pidan detalles en MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

Royal Exchange Assurance

Seguros de Incendios
Subdirector en Córdoba Rafael Salinas Ancheberga

INFOR-VIDAI

DE CONSTRUCCIONES
Este libro le informará de la contribución que debe pagar una casa. De las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda.

Precio TR pesetas en librerías

visitaron ayer al director general de Propiedades señor Bujeda.

Este manifestó a los informadores que la cantidad entregada por el cajero de don Alfonso de Borbón ascendía a veinte millones de pesetas, pero que no eran de la propiedad del exrey, sino que pertenecían a distintas fundaciones benéficas.

La cantidad entregada en oro ha sido de escasa importancia.

Terminó el señor Bujeda diciendo que no tiene noticias de que sea falso uno de los toisones de oro que se guardaban en la caja del habilitado como han afirmado algunos periódicos.

Sensible desgracia

El niño de cinco años Lucio Diaz, nieto de un empleado de la conserjería del cementerio del Este, hallándose en la cocina de la casa se subió a una silla con el fin de asomarse a una ventana, por la cual cayó a la calle.

Fue recogido por varios transeúntes, que lo condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció a poco.

El niño, al caer, se fracturó la base del cráneo.

A la memoria de Miguel de Cervantes

Alcalá de Henares. En la iglesia de Santa María donde fue bautizado Miguel de Cervantes, se verificaron honras fúnebres con motivo del aniversario de la muerte del glorioso autor del Quijote.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Terminado el acto, la comitiva se dirigió al monumento a Cervantes, siendo colocada en el pedestal una corona ofrendada por la Asociación de Amigos de Cervantes.

Hoy se verificará una velada literario-musical en el paraninfo de la Universidad.

Provincias

SEVILLA

Las bases de trabajo para la recolección serán impuestas por decreto si no se llega a un acuerdo entre patronos y obreros

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Un repórter le hizo notar que las gestiones que se hacen para llegar a un acuerdo en lo que respecta a las bases de trabajo para la recolección de la próxima cosecha no iban por buen camino.

El señor Casares Quiroga le contestó que se está haciendo todo lo posible por allanar las dificultades que surgen de uno y otro lado, pero que si no fuera posible llegar a un acuerdo los técnicos del ministerio de Trabajo redactarían unas bases que serían cumplidas a rajatabla.

Una comisión integrada por representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, del Círculo Mercantil y de la Federación Económica Andaluza visitó al ministro para expresar-le su gratitud en nombre de las clases productoras por haber venido a Sevilla para tratar de la forma en que se ha de garantizar la recogida de la próxima cosecha.

A las seis de la tarde volvieron a reunirse con los técnicos las comisiones de patronos y obreros que se ocupan en la redacción de las bases de trabajo.

No se llegó a un acuerdo porque los obreros se negaron a aceptar la condición del rendimiento mínimo.

Conflicto solucionado

Sevilla. Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga declarada en Dos Hermanas.

Todos los obreros, incluso los comunistas, han reanudado el trabajo.

LOS PISTOLEROS COMETEN DOS ATACOS

Sevilla. En la fábrica de vidrios "La Trinidad", propiedad de la condesa de Colomby, se presentaron cinco individuos armados de pistolas y

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día
Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba
PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

después de amenazar al portero y a otras personas penetraron en el despacho del administrador, al que obligaron a tirarse al suelo.

Los pistoleros se apoderaron del dinero que había en la caja y de otra cantidad que estaba dispuesta para el pago de los jornales a los obreros.

En total se llevaron seis mil pesetas.

Los atracadores huyeron en automóvil, cuyo número fue anotado por algunos empleados de la fábrica.

El administrador de la fábrica se llama don Manuel Bermudo y es concejal monárquico.

A las diez de la noche se cometió otro atraco en un despacho de pan situado en la calle de San Isidro.

Un individuo penetró en el establecimiento, pistola en mano, mientras otros dos se quedaron en la puerta para proteger la retirada.

El primero encañonó a los dueños del despacho don Tomás y don Ramón Rodríguez Arias y se apoderó de cuatro mil pesetas que había en un cajón.

Los atracadores consiguieron fugar.

El ministro de Justicia

Sevilla. Procedente de Madrid llegó en aeroplano a esta capital el señor Albornoz.

En el aeródromo de Tablada era esperado por el ministro de la Gobernación, el gobernador y algunos amigos.

El señor Albornoz, después de saludar a los señores que lo esperaban, continuó su viaje a Cádiz, en automóvil.

Los agricultores malagueños

Sevilla. Una comisión del Sindicato de Agricultores de Málaga visitó al señor Casares Quiroga para hablarle de los conflictos sociales planteados en aquella provincia.

MALAGA

Accidente marítimo
Málaga. Comunican de Torre del Mar que un vapor pesquero de la matrícula de Alicante, patronado por Francisco Planelles, zozobró a causa de una racha de viento a tres millas del puerto.

Los tripulantes se mantuvieron a flote hasta que llegaron otros barcos pesqueros y los recogieron.

El buque siniestrado fue remolcado al puerto.

Fiesta de aviación

Málaga. Hoy se verificará una fiesta de aviación en el campo de aterrizaje de esta capital.

Para tomar parte en la fiesta ha llegado el aviador civil don Fernando Rey, que se propone también emprender el raid Málaga-Filipinas.

MELILLA

Incidentes en la sesión municipal
Melilla. El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar de diferentes cuestiones, entre ellas la relacionada con el Monopolio de Tabaco que la Corporación tiene solicitado.

El alcalde dió cuenta de las entrevistas que había celebrado durante su estancia en Madrid con varios ministros, haciendo notar que había sido tratado despectivamente, especialmente por el señor Carner, que desconoce en absoluto los asuntos que afectan a Melilla.

Censuró también el alcalde al ministro de Obras Públicas y la minoría socialista protestó ruidosamente, originándose un gran escándalo, en el que tomó parte el público que asistía a la sesión.

El alcalde se vió precisado a levantar la sesión para evitar que los incidentes tomaran mayores proporciones.

VALENCIA

Detención de dos individuos acusados de haber cometido crímenes y robos

Valencia. En el pueblo de Teresa de Cofrente fueron detenidos catorce individuos que asaltaron el Ayuntamiento quemaron el archivo y destruyeron los muebles.

La policía ha detenido a Adolfo Bursaco Iturbe, que también usaba el nombre de Antonio Sánchez Gómez. Este individuo es secretario del Sindicato de Construcción y se le cree autor del asesinato de Antonio Gañete hecho acaecido en el pueblo de Amasar hace algún tiempo.

Además se sospecha que haya tomado participación en varios atracos. También se ha procedido a la detención de un sujeto llamado Alfonso Castillo, que usaba otros cinco

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508
Plato del día: Chuletas de ternera con habas verdes saltadas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta
Plato del día: Salmón en salsa mayonesa.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas)—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Voulevant de ave.

nobres y que estaba reclamado por dos Juzgados de esta capital.

Se le supone autor de varios atracos, entre ellos el realizado contra el alcalde de Meliana y el de la calle Guillén de Castro, cometido días pasados, en el que, como se recordará, los atracadores mataron al dueño del establecimiento en que se cometió el hecho.

Alfonso tiene pendiente una condena perpetua.

El individuo de referencia es natural del Transvaal.

BARCELONA

Partido de fútbol
Barcelona. En el campo de Las Cortes han jugado un partido amistoso el Sevilla y el segundo equipo del Barcelona.

El encuentro resultó interesante. Vencieron los barceloneses por tres a dos.

Por el equipo sevillano se distinguieron mucho Campanal y Padrón y por el local el portugués Dos Santos y Parera.

Estampas londinenses

El fracaso de la "entente" danubiana

Fracasó la Conferencia de los Cuatro, según habíamos previsto. Tenía que fracasar porque existían prejuicios, recelos, odios y muchos puntos todavía sin ventilar, y que eran necesarios para que no se malograra el propósito.

¿De dónde ha venido el fracaso? De Alemania y de Italia.

Ya lo decíamos en crónicas anteriores. Alemania vendrá a la Conferencia, pero preguntará: ¿se quiere una alianza entre los países danubianos para salvarlos del peligro que corre su economía? Pues antes solicité yo una alianza parecida con Austria y no se me consintió. ¿Voy ahora a ser tan "quijotesca" que lo que no se me concedió tenga yo que concederlo, aun a costa de desprenderme de Austria que se trata de llevar a esa alianza? Pues no; eso no puede ni debe ser.

Pablo Cisneros
(Prohibida la reproducción)

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATALICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

XI aniversario del muy ilustre señor DON JOSE ORTEGA CONTRERAS

Abogado y Comendador de la Orden del Mérito Agrícola
Que falleció el 25 de Abril de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 25 y 26, en la iglesia del Colegio de las RR. MM. Escolapias, en Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA GENEROSA MURILLO CINTORA

Que falleció en Borja (Zaragoza) el día 23 de Abril de 1932, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Su hermano don Matias Murillo Cintora, su hermana política doña Concepción Barbudo Losada y sus sobrinos, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia de los Padres Capuchinos de Córdoba y las gregorianas en la Colegiata de Santa María de Borja (Zaragoza) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON FERNANDO ESCUDERO SERRANO

QUE FALLECIO EN CORDOBA EL 16 DE ABRIL DE 1932 R. I. P. A.

El funeral que se celebre en la parroquia de San Andrés el 26 del corriente, a las ocho y media, será aplicado por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada madre, hermanos, sobrinas, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden en sus oraciones a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

LOS ALMACENES PEDREGOSA

ABREN UNA SUCURSAL EN

CORDOBA - CALLE MALAGA, 4

PARA LA VENTA AL DETALL DE TODOS SUS ARTICULOS

Entre los muchos que se vende á muy fuera de precio, figuran

Una importante partida de Batistas estampadas, a 40 céntimos metro
Otra de popelines estampados para vestidos, a 75 y 80 céntimos metro.
Traje de opales lisos y estampados, a 90 céntimos metro.
Perales colores sólidos, a 75 céntimos metro.
Espléndidas colecciones en los artículos de más novedad, tanto de señora como de caballero.

3.000 cortes colchón Damasco cama grande, a 9 pesetas y los de media cama, a 7 pesetas

SEDERIA Crespones lisos y estampados seda artificial, de 6 pesetas a 3 y los de 8 y 10 pts. a 4 pts. metro.

PAÑERIA Grandes colecciones en los dibujos de más gusto Artículo de toda confianza.

Una importante partida de trajes de lana novedad, a 18 pesetas corte

INAUGURACION el lunes 25, a las cinco de la tarde

Ventas rigurosamente al contado. Precio fijo

Calle Málaga, núm. 4

(Frente a la Granja Royal)

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MORENO LAMET

Corte madrileño. Precios módicos
San Pablo, 4.-Córdoba
En la misma casa se admite señora o caballero estable y se arrienda piso

SE ARRIENDA la casa número 30 de la calle Cardenal Herrero, frente a la Puerta del Perdón, con instalación de luz, agua propia y patio. Para tratar, en el número 32, taberna.

SE VENDE una coqueta semi-nueva. Ocaña, número 14.

SE ARRIENDA la casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, 27. Para tratar, Pedro Muñoz, 3 duplicado. "El Colegio Español".

SE VENDE gabinete con espejo y otras cosas más. Pedro López, 6, de 2 a 6.

SE ARRIENDA piso alto. Informarán, Ramirez de Arellano, 3.

SE ACOGE ganado en la finca de "Pardollas". Para tratar, en dicha finca o en Córdoba, Pedro López, 8.

ALMONEDA. Se hace de varios y diferentes muebles en la calle Cabezas, número 2 duplicado.

MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y bujía esteáricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

PISO. Se arrienda piso interior, económico. Razón, Almoneda Sánchez.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono 1-7-9-9

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Relej). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12

MATRIMONIO sin hijos con buenas referencias se ofrece para porteria, conserje o cargo análogo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 62.

SE ARRIENDA piso principal, Gran Capitán, 38. Razón: Pucyo Hermanos y porteria de la misma casa.

SE ACOGE ganado mular y caballo. Razón: Osario, 47.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermin Galán, 53.

UNA EXCURSION

Los alumnos de la Escuela Superior del Trabajo de esta capital, acompañados del culto profesor de Topografía y Construcciones de dicho centro don Antonio Torres y del secretario del mismo don Urbano Domínguez, realizamos el día 22 una excursión al histórico castillo de Almodóvar del Río.

La salida se efectuó a las siete y media de la mañana, contando la expedición de veintidós alumnos, animados todos de sano optimismo y deseos de admirar las maravillas de este pintoresco lugar que elegimos para nuestras prácticas.

Una vez llegados a Almodóvar nos trasladamos al castillo, objeto principal de nuestra excursión, donde admiramos el magnífico aspecto y la grandiosidad de esta histórica obra de arte que sirve de guardián al pintoresco pueblo y que gracias al celo y cuidado de su actual poseedor el señor conde de Torralbo se halla en perfecto estado de conservación.

Seguidamente recorrimos las diversas dependencias del legendario castillo, en cuya puerta principal ostenta el blasonado escudo de Ponce de León. Vimos las distintas torres, cada una de las cuales encierra una leyenda, que nos relató nuestro amable guía. Merece especial mención por ser digna de mayor estudio, la llamada del Homenaje, cuya altura es de unos cuarenta metros, admirándose desde sus almenas el panorama que presenta la espléndida campiña cordobesa. También citaremos la de la escuela, que ostenta el señorial escudo de los condes de Torralbo.

Terminada la visita al castillo recorrimos el pueblo que igualmente es digno de los mayores elogios, dando con esto por terminada nuestra excursión.

No queremos concluir este breve relato sin dar las gracias a los organizadores de la excursión por el agradable día que nos proporcionaron del cual conservaremos todo un imborrable recuerdo.

Alfonso Jurado
D. de P.

SE ARRIENDA un piso bajo de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, núm. 12. Darán razón en la misma casa principal izquierda.

SE ARRIENDA local con amplio sótano, propio para establecimiento, en el número 4 de la calle Romero (Judería). En la casa 4 duplicado de la misma calle informarán de precio y condiciones.

SE ARRIENDA una amplia nave propia para almacenes o industria en las inmediaciones del Paseo de la Victoria. Razón: Osario, 47.

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, instalación de luz y agua en calle Benito Pérez Galdós, núm. 10. Razón, en la misma casa, segundo derecha.

SE VENDE máquina de escribir y escopeta económicas. Paseo de la Victoria, 8

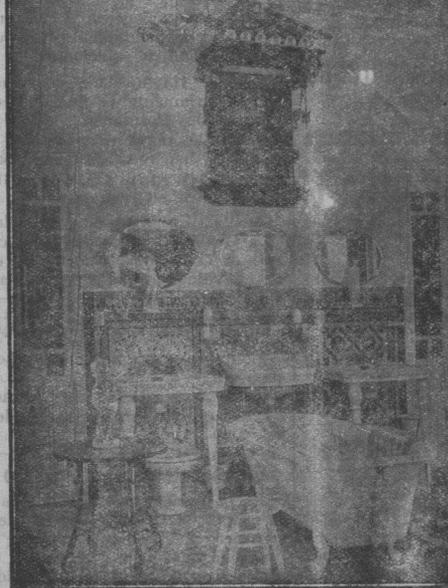
SE ARRIENDA desde el día un piso con seis habitaciones y toda clase de comodidades. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 51 principal. En la misma casa se vende un secreter antiguo.

Caramelos Caparrós

CAFÉS CAPARRÓS

FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ

Torre de la Malmuerta. - Teléfono 2026. - Córdoba



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)

AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.

CORDOBA TELEFONO 1528

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajeros, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivero)

Edificio propiedad de la Compañía

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Gregorio, obispo y confesor y San Fidel mártir. Mañana: Marcos, evangelista.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costado por las hermanas Icardo, en celebración de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy celebra la Archidiócesis de I. Corazón de María el ejemplar mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las ocho, de comunión general con acompañamiento de armonium y piadosos cánticos.

Por la tarde, a las siete, expiación de S. D. M., estación, rosariana cantada, ejercicio y sermón predicado por el Padre de la Comunidad terminándose con la bendición y reserva.

Las Marias de los Sagrarios drán la comunión general y reliquias a las ocho y por la tarde, siete, exposición, meditación y cánticos.

En San Cayetano

Hoy se celebra la función mensual del Santo Escapulario.

Comenzará a las seis de la tarde con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, reserva y piedad, terminándose con el himno de despedida a Nuestra Señora del Men.

Predica el R. P. Jesús de San Juan de la Cruz.

Aniversario XXXI

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por la de la Ilma. señora doña Ana Raya y Furiel de Menacho (p. d.)

Su hija ruega a sus parientes amigos, que la encomienden a Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en forma acostumbrada.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico de Córdoba se han publicado los siguientes datos durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra. Id. id. mínima. Id. id. media. Oscilación.

Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros.

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0. Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido.

Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Dirección del viento.

Fuerza. Fuerza en 24 horas.

SE ARRIENDA una cochera en 50 pesetas y otra en 35 pesetas con agua y se vende una casa de madera nueva. Fitero, 5, letra B.

SARN

(ROÑA)

Se curan cómodamente diez minutos, sin baño.

SULFURETO CABALLERO

SE VENDEN hermosas platerías rios muebles. Fermin Galán, 43.

GALLOS Y POLLOS. Se venden calle Cabezas, 2 duplicado.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Carabaña

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.